

C

Con la noticia de que ESPÁCICO, CA significaba «aciago», y la de que *primera espada* es «entre toreros el principal *en esta clase*», al cual no se le llama *primera espada*, sino PRIMER ESPADA, se despiden los académicos de la página 455.

En la siguiente omiten el sustantivo ESPADADERO, sin el cual para nada sirven el adjetivo ESPADADOR; RA, y el verbo ESPADAR; porque ¿cómo van á ESPADAR el ESPADADOR ni la ESPADADORA, si no tienen dónde?

Poco después dan este *espadillazo* á la sintáxis, y de rechazo á los lectores: «ESPADILLAZO, m. En algunos juegos de naipes lance en que viene la espada con tan malas cartas, que, obligando á *jugar la puesta*, se *pierde por fuerza*»...

Por fuerza de la mala sintáxis se pierde el tiempo consultando al Diccionario. Porque en esta definición parece que lo que obliga á jugar son las malas cartas: «con tan malas cartas, que, obligando á jugar...»; y sin embar-

bargo, en la intención de los académicos, lo que obliga á jugar es la *espadilla*. A más de que la *espadilla* ó la ESPADA no obliga á jugar *la puesta*, obliga á jugar entrada, vuelta, ó sólo cuando por convenio de los jugadores se ha establecido esta obligación. Y luego... ¡se pierde por fuerza!...

Pero ¿qué dirán ustedes que es *espahí*?...

— Cualquier cosa — dirá algún lector de los que ya están hechos á las académicas majaderías.

— Pues *espahí* es, según los académicos, soldado de caballería turca»...

— ¡Toma! Pero ¿ahora salimos con que es turco el Diccionario de la Academia?... ¿No habíamos quedado en que era de la lengua castellana?

— Ciertamente, pues la portada así lo dice.

— Y entonces, ¿por qué tiene palabras turcas?... Digo, yo supongo que ese soldado de caballería turca, en turco se llamará *espahí*; no en castellano.

— Y supone Ud. bien; pero se conoce que los académicos han querido alguna vez echársela de turcos, por aquello de que «quien con lobos anda...»

— ¿Luego andan con turcas?...

— Dicese de algunos, como dicen ellos...

Pero escuche Ud., lector curioso, otra definición del mismo *espahí* que, aunque parece francesa, es también turca ó hija de turca, á

juzgar por la sintáxis. *Espahí*, segunda acepción: «soldado de caballería del ejército francés en la Argelia,

que usa traje parecido al de *aquellos naturales*».

¿Que quiénes son *aquellos naturales*?... Yo no lo sé. En conciencia, no no lo sé, ni lo discurre. Bastante haré en discurrir cómo entender la definición de modo que quien use el *traje parecido* no sea la Argelia.

En la segunda de las definiciones de ESPALDA dicen los académicos que es «parte del vestido ó *cuartos traseros* de él...» Bueno que hablan los académicos de cuartos traseros tratando de su propio vestido; pero decir eso refiriéndose al vestido de los demás, me parece que es faltar al público.

Tampoco se dice ECHAR Á LAS ESPALDAS una cosa, como ellos ponen, sino ECHAR Á LA ESPALDA. Ni tampoco se llama *hablar por las espaldas* el «decir contra uno en ausencia lo que no se diría cara á cara», sino que se llama hablar Á ESPALDAS de él. Ni tampoco existe ya, si existió alguna vez, la frase de *mosquear las espaldas*, con la significación de «dar azotes en ellas por castigo», pues hoy no existe el castigo de azotes, aunque no venía mal para los que creen que todavía se aplica.

Y para los que dicen que ESPALDILLA es «cuartos traseros... del jubón ó almilla.»

Y eso que aún me parece mayor pecado decir que ESPALMADURA es «*desperdicio* de los cascos de los animales cuadrúpedos», como si todos los animales cuadrúpedos tuvieran cascos, hasta el perro y el gato, por ejemplo, y como si aun de los que tienen cascos no hubiera muchísimos, como la obeja, la cabra, el gocho, etc., que nunca se hierran, y por consiguiente, tampoco puede darse en ellos la ESPALMADURA; la cual tampoco es lo que los académicos dicen, sino el asiento que para la herradura ó el callo se hace en el casco con el pujavante.

Del verbo ESPAÑAR, hacer explosión, estallar, derivado de PAÑO, del hecho de romperse ó saltar con estrépito los paños ó entrepaños de una caja de madera, los parches de un tambor, etc., no han tenido noticia los académicos, ni tampoco del sustantivo ESPAÑIDO.

¿Están seguros los académicos de que el *esparaván*, que definen como ave, «especie de halcón de diez ó doce pulgadas de largo, pardo por encima...» y con otras muchas señas, no le hayan confundido con el *alcaván*?... Lo digo porque de menos nos hizo Dios, y de mayores confusiones he tenido que sacarles.

De ESPARAVEL dicen que es «red redonda para pescar, que se arroja á fuerza de brazo en los ríos y *parajes de poco fondo*». Por ejemplo, en la Academia, que es el paraje de menos

fondo que se conoce. Mas no crean los lectores que se necesita para tirar el ESPARAVEL tanto brazo como suponen los académicos al decir á fuerza de brazo, ni crean que se arroja en los parajes de poco fondo, sino en los remansos de los ríos. Esto aparte de que los señores no hablan de los plomos, ni de las bolsas, ni de nada que dé idea clara de la armadilla. ¡Cualquiera hace un esparavel por la definición académica.

Ni *esparrancado*, *da*, ni *esparrancarse* son formas legítimas, sino corrupciones de ESPERNANCADO y ESPERNANCARSE. Pero es muy académico esto de omitir las formas legítimas y consignar las corrompidas.

Esparteña dicen los académicos que es «calzado hecho de esparto, más grosero que el de cordel»... ¿Y de qué forma es ese calzado?... ¿Y cómo es el calzado de cordel?... ¿Se usa en la casa? ¿Y qué entienden los académicos por CORDEL? ¿Creen que es alguna materia?... En fin, que no se puede atar un grano de sal en todo lo que dicen...

Bien podía ser mejor y más clara la definición que da el Diccionario de las ESPECIES SACRAMENTALES, ya que pertenecen á la Academia indebidamente dos sacerdotes, el ex jesuíta D. Miguel Mir y el Chantre de la Catedral de Sevilla D. Cayetano Fernández, autor de unas fábulas bastante sosas. Indebidamente digo, no porque sean malos escri-

tores, que sí lo son, aunque no peores que la generalidad de sus compañeros, sino porque diz que es condición indispensable, para ser académico de número, el tener residencia fija en Madrid; y ni el Sr. Mir, jesuíta cuando fué elegido, podía, ni el Chantre de Sevilla puede tener residencia en la Corte.

Mas el caso es que el Diccionario define las ESPECIES SACRAMENTALES diciendo: «Accidentes de olor, color y sabor que quedan en el Sacramento después de convertida la substancia de pan y vino en Cuerpo y Sangre de Cristo». Definición que resulta confusa, pues induce á creer que constituye una ESPECIE SACRAMENTAL cada uno de los tres accidentes que enumera, siendo así que ESPECIE SACRAMENTAL no es cada accidente de esos por sí, sino el conjunto de ellos, y las ESPECIES SACRAMENTALES no son tres, como parece dar á entender la definición académica, sino dos solamente, *sub utraque specie*, la de pan y la de vino, que pueden definirse: La apariencia de pan y la apariéncia de vino que quedan en el Santísimo Sacramento del Altar después de verificada la transustaciación ó la conversión del pan y del vino en Cuerpo y Sangre de Jesucristo, por virtud de las palabras del consagrante.

Del sustantivo ESPECIOSIDAD dicen los académicos que está anticuado y que significaba perfección. Ni está anticuado, sino muy en

uso, ni significa precisamente perfección, sino hermosura engañosa, apariéncia. Es de advertir que al adjetivo ESPECIOSO, ya no le tratan de anticuado ni le ponen solamente la significación de «hermoso, precioso, perfecto», sino que le ponen también la de «aparente, engañoso»... ¿Que por qué, siendo lo ESPECIOSO aparente, no había de ser la ESPECIOSIDAD apariéncia? Ya saben ustedes que nunca se puede preguntar el por qué de las cosas de los académicos, puesto que las hacen sin razón y á lo que salga.

El espectro solar le definen los académicos diciendo: «Efecto producido cuando por una cara de un prisma triangular se hace pasar un rayo del sol...» ¿Por una cara nada más?... Pasará por el prisma, entrando por una cara...

Que *espechar* haya sido en lo antiguo PINCHAR, será mentira regularmente: si acaso, habrá sido ESPETAR, que no es lo mismo que PINCHAR, aunque á los académicos se lo parezca.

Espedar dicen ellos que ha sido ESPETAR; y tampoco, aunque sea verdad, es cosa que importe hallar en el Diccionario de la lengua corriente.

En cambio ESPEDAZAR dicen que está anticuado, y está muy en uso.

Espedimiento dicen que ha sido DESPEDIDA, y *espedo*, con perdón de ustedes, ESPETO, y desde aquí ya no tropiezan casi hasta el ESPE-

JUELO, del que no dicen que sea diminutivo de espejo, como debían decirlo antes de darle ninguna otra acepción. Para ellos el ESPEJUELO es en primer lugar «yeso cristalizado», y después «hoja de talco», y después «instrumento de madera para cazar alondras, del tamaño de un *cepillo*...»

— ¿Las alondras?...

— ¡Claro! En buena sintáxis, las alondras son las del tamaño de un *cepillo*; pero en sintáxis mala, ó académica, es el instrumento.

El cual, además de ser del tamaño de un *cepillo*, no se sabe de qué clase de cepillo, está «cubierto de paño ó bayeta colorada (¿y el paño también *colorada*?) sobre la cual tiene unos espejillos redondos»... ¿Se van ustedes enterando?... Pues todavía añaden los señores que «está dispuesto de modo que, tirando de un cordel, da vueltas alrededor (¿de qué?), y *heridos* los espejillos de los rayos del sol, acuden las alondras á los reflejos»... ¡Qué especulativa la de estos hombres!

Y todavía siguen dando al espejuelo otras acepciones tan interesantes como la de «conserva de tajadas de cidra, calabaza...»

«*Espelta*, especie de escanda», dicen, sin determinar aquí si la escanda es trigo ó cebada, aunque ya la han definido de las dos maneras. «*Espelteo*, *tea*, perteneciente á la *espelta*», y en gran manera interesante... «*Espe-lunca*, del latín *spelunca*...» ¡Es claro! Y

tan del latín, como que no es palabra castellana, sino latina, y... académica.

Del adjetivo ESPELUZNANTE dicen que «*úsa-se únicamente* en estilo familiar y festivo». Muchas veces se usa en broma; pero tanto como únicamente, no es cierto.

Ni tampoco debe de ser cierto que ESPERA sea «especie de cañón de artillería», aunque los académicos así lo dicen. Pero también dicen que es ó que ha sido ESFERA; «*ESPERA*, ant. *ESFERA*», lo cual no deja de ser una majadería como una esfera... terrestre.

Esperdecir, esperecer, espergurar, esperado, espernable... Es asombrosa la riqueza del Diccionario en palabras inútiles.

ESPERRIAR, ni está tan anticuado como á los académicos se les figura, ni significa solamente lo que ellos llaman *espurriar*; significa también hacer gestos de disgusto, ó dar ESPERRIDOS, palabra que falta.

ESPICHAR no ha sido nunca PINCHAR, sino ESPIRAR. *Espiedo* es una tontería como tantas otras. ESPIGAR, además de la significación natural de coger las espigas que quedan en el restrojo, tiene la figurada de buscar y recoger otras cosas acá y allá esparcidas, como, por ejemplo, los disparates que hay en el Diccionario. En cambio, no sé en qué «partes de Castilla la Vieja» significará «hacer una ofrenda ó dar una alhaja á la mujer que se casa, el día de los desposorios, por lo regular al tiempo del baile». Los académicos así lo

dicen; pero como no se les puede creer una palabra...

Entre la familia del ESPINO falta el ESPINAL, sitio poblado de espinos, y sobra más de la mitad de la talla de diez á doce metros, que los académicos atribuyen al jefe de la familia. Además, siendo varios los árboles y arbustos llamados con el nombre genérico de ESPINO, como el MAJUELO, el MANZANO SILVESTRE, el ANDRINO, el BARROSINAL, el GARAMITAL, debieran los académicos advertirlo así y no contraerse á definir como ESPINO un solo árbol. Por cierto que la definición que dan de él no conviene por el detalle del fruto ni al MAJUELO, ni al ANDRINO, ni al MANZANO, ni á ninguno de los espinos conocidos, como no sea el ACEROLO, que casi no es ESPINO.

En fin, de unos académicos que definen la espingarda diciendo que es «cañón de artillería algo mayor que el falconete y menor que la pieza de batir», así, sin nota de anticuado ni nada, cualquier cosa que no sea buena puede esperarse.

Del adjetivo ESPIRITADO, DA, dicen los académicos que «*dícese* de la persona que por lo flaca y estenuada parece no tener sino espíritu»; pero mejor les fuera decir que *dícese* de la persona apurada, conmovida, agitada, que quiere salir inmediatamente de un trance peligroso. Con un poco de discurso, con un poco de raciocinio les hubiera

bastado para poner esta segunda definición en lugar de la primera, puesto que ellos mismos, al definir el verbo ESPIRITAR como reflexivo, no dicen que sea *estenuarse* ni *enflaquecerse*, sino que es agitarse, conmovirse, irritarse; y claro es que significando esto el verbo, la misma significación ha de tener el adjetivo, que es su participio pasivo. Pero ya se sabe que los académicos no raciocinan.

La última de las definiciones que dan del verbo ESPIRITUALIZAR dice: «fig. *sutilizar*, adelgazar, atenuar, (*¿acabaremos?*) y reducir á lo que los médicos llaman *espíritus*». ¿Qué será eso á lo que los médicos llaman espíritus?... ¿No llamarán espíritus los médicos á lo que se lo llamamos los demás?... Y luego, con la adición del verbo REDUCIR, que no se construye como los otros tres, no se sabe si los académicos quieren decir que espiritualizar es reducir, sin decir á qué, lo que los médicos llaman espíritus, ó que es reducir alguna otra cosa «á lo que los médicos llaman espíritus...» Pero lo más gracioso es que habiéndose entretenido los académicos en pergeñar esta definición ridícula, no hayan puesto al verbo ESPIRITUALIZAR la acepción vulgarísima que tiene como reflexivo, de enflaquecerse y estenuarse.

Nunca oí que á la «persona borracha ó que bebe mucho vino» se la llamara ESPITA, ni creo que nadie se lo llame más que el Dic-

cionario; porque es irracional llamar ESPITA al que bebe mucho, cuando la ESPITA no bebe, sino que desbebe.

El ESPITO para los académicos no es más que un aparato que sirve para colgar y descolgar el papel que se pone á secar en las fábricas y en las imprentas; pero para la generalidad de los que hablan en castellano, el ESPITO es el tapón de la ESPITA, esto es, un palito cilindrico rebozado de estopas y aplinado por uno de los extremos, por donde se coge con los dedos para introducirle en la ESPITA y sacarle.

Puede ser que EXPLIQUE sea el «armadijo para cazar pájaros» que dicen los académicos, «formado de una varita á cuyo extremo se coloca una hormiga para cebo (¡vaya un banquete!) y á los lados otras dos varetas con liga para que sobre ellas pare el pájaro». Nunca oí que un aparato para cazar pájaros con liga se llamara *esplique*, ni encuentro relación alguna entre el aparato que los académicos describen y el nombre, ni me satisface la etimología que dan al EXPLIQUE, del latín *splicum*, aguja para la cabeza, ni he hallado esa palabra *splicum* en los diccionarios latinos, ni aunque existiera y significara lo que los académicos dicen sería cosa fácil hallar la relación entre una *aguja para la cabeza* y un instrumento para cazar pájaros... Pero de todas suertes, aun cuando realmente haya

una armadija para cazar pájaros que se llame EXPLIQUE, la significación natural del EXPLIQUE es explicación, aclaración, aunque los académicos la omitan.

Los mismos señores dicen que *espolada* es «golpe ó aguijonazo dado con la espuela á la caballería para que ande». Eso se llama ESPOLAZO; pero, en fin, si los académicos tienen el antojo de llamarlo *espolada*, dejémosles que se lo llamen. Lo que no se les puede dejar es decir qué hay, además de esa, otra *espolada*, la *espolada de vino*, que es *fig. y fam.* (figurada y familiarmente) «trago de vino»; porque esto ya es una tontería notoria. Tontería que acaso habrán sacado los académicos de confundir su *espolada* con la ESPUELA, una de cuyas acepciones es el último trago de vino que se ofrece al caminante, ya en el momento de emprender la marcha.

Entre las acepciones que dan á la ESPONJA falta la figurada de bebedor, que indebidamente pusieron los académicos á la ESPITA. «Es una ESPONJA», se dice con frecuencia de la persona que bebe mucho.

Dos definiciones dan los señores del verbo ESPONTANEARSE, y ambas son ridículas, ó, si ustedes quieren, académicas. La primera dice: «Descubrir uno á las autoridades voluntariamente cualquier hecho propio, secreto ó ignorado, con el objeto, las más veces, de alcanzar perdón, como en premio de su franqueza». De

manera que no haciendo el descubrimiento á las autoridades, aunque sea voluntario, no hay ESPONTANEARSE que valga. Ni tampoco será ESPONTANEARSE el hacer voluntariamente cualquier otra cosa que no sea un descubrimiento. Por ejemplo: un capitán tiene que dar diez soldados de su compañía para formar parte de una columna de asalto. Antes de sortearlos, y por si puede evitar el sorteo, les dice que el que voluntariamente quiera ir dé un paso al frente. Los seis, ocho ó diez soldados que se adelantan para ir al asalto sin sorteo ¿no se ESPONTANEAN?... Es claro que sí, aunque el Diccionario de la Academia lo contradiga.

La otra definición académica de ESPONTANEARSE dice: «*Por extensión* descubrir uno á otro voluntariamente lo íntimo de sus pensamientos, opiniones ó afectos». ¡Qué ha de ser por extensión!... Por naturaleza es eso ESPONTANEARSE, lo mismo que lo otro, lo de descubrir uno á las autoridades, etc.; lo mismo que lo de dar el paso al frente para ir al asalto, y lo mismo que todo lo que sea prestarse voluntariamente á hacer una cosa á que no se está rigurosamente obligado.

Esporón y *esporonada* son en el Diccionario equivalentes de espuela y espolonada; pero solamente en el Diccionario. Y *esportillero*... la definición de *esportillero* es de las del siglo pasado sin duda, porque dice: «En Madrid y

otras partes (y en otras partes, sería mejor), mozo que está ordinariamente en las plazas y otros parajes públicos para llevar en su espuerta *lo que se le manda*. En Madrid hay en las esquinas MOZOS DE CORDEL ó DE CUERDA, dispuestos á transportar bultos, pero ni *suelen* tener espuerta, ni nadie les llama *esportilleros*; de manera que si la definición académica ha tenido fundamento en otra época, lo que es ahora no le tiene.

«ESPORTILLO m. Capacho de esparto — dicen los académicos — que *sirve para llevar á la casa las provisiones*». Tampoco aciertan en esto, por el afán de meterse en dibujos. Las provisiones se suelen llevar hoy á las casas en el cesto de la compra, y no en el capacho de esparto que dice la Academia.

Pero mejor, es decir, peor es todavía lo que sigue: «*Esportula* (del latín *sportula*, regalo), *for. pr. Ast.* (forense, provincial de Asturias), Derechos pecuniarios que *se dan* á algunos jueces y á los *ministros de justicia*». Ni en latín *sportula* significa precisamente regalo, ni en castellano *esportula* es forense, ni en Asturias ni en ninguna parte *se dan* hoy derechos pecuniarios á algunos jueces, ni á los *ministros de justicia* se llama ya así, sino alguaciles... De manera que es imposible desatinar más por entero.

En el artículo ESPUELA ponen los académicos la frase ESTAR CON LAS ESPUELAS CALZADAS,

y dicen que significa *figuradamente* «estar para emprender un viaje». Para que dicha frase tenga esta significación no se necesita figura. Lo que significa la frase figuradamente es «estar para emprender el viaje al otro mundo, estar con todos los sacramentos»; pero los académicos no ponen esta significación, aunque llaman figurada á la frase, porque no saben más que confundir las cosas.

Para modelo de buen castellano, vean ustedes la definición de ESPUMA DE NITRO: «Especie de corteza que se forma de esta sal en la superficie de la tierra de donde se extrae, y también cuando se cristaliza.» Que es como si dijéramos: Está un hermoso día y también son muy majaderos los académicos.

No queda bien definida la *espumadera* con llamarla «especie de cucharón lleno de agujeros», porque la espumadera ha de ser plana ó casi plana para hacer bien su oficio, y el cucharón ha de ser muy cóncavo para hacer el suyo. De manera que á los académicos les ha faltado, para andar bien, añadir á su definición de la ESPUMADERA lo que á la suya de la media vuelta á la derecha añadía el instructor de quintos: media vuelta á la derecha — decía aquél — es lo mismo que media vuelta á la izquierda, *sólo que es todo lo contrario*. Así han debido decir los académicos: la ESPUMADERA es una especie de CUCARON, sólo que es todo lo contrario precisamente.

Falta la palabra ESPUMARAJE, pero sobra esta otra *espúmeo, mea*: que no sirve para nada.

Después de decir que *espurrear* equivale á *espurriar*, dicen de este último verbo los académicos que es «rociar una cosa de intento, tomando un buche de agua *en la boca* (¡naturalmente, siendo un buche...!) *como se hace* con el fin de humedecer moderadamente la ropa blanca cuando se ha de planchar.» ¡Como *se hace!*... ¿Y dónde se hace esa porquería?... ¿En la Academia?

ESPURRIR no es *provincial de Santander* como los académicos afirman. Se conoce y se usa ese verbo en Asturias, en Leon, en Extremadura, en todas partes... menos en la Academia, por lo visto. Por eso los académicos, cuando Menéndez Pelayo les dió noticia de la palabra, como no la habían oído nunca y el que se la enseñaba era santanderino, dijeron:... Pues... *provincial de Santander*. No discurren más.

Ni siquiera han discurrido lo necesario para definir bien el expresado verbo, del que sólo dicen que significa «extender *una cosa* y *principalmente* los pies»; principalidad que es falsa, porque más comúnmente se espurren los brazos. Tampoco ponen la frase ESPURRIR LA PATA, que significa morir.

Las definiciones de ESQUELA dejan bastante que desear. La primera dice: «Carta breve

que antes solía cerrarse en figura casi triangular». ¿Qué falta hace saber cómo solía cerrarse antes la esquila?... Después hay otra definición que dice: «Papel en que se dan citas ó se hacen invitaciones á varias personas y que por lo común va impreso ó litografiado»; y nada más: ni una palabra de la ESQUELA MORTUORIA.

Figurando en el Diccionario el sustantivo ESQUEMA, el adverbio ESQUEMÁTICAMENTE y el adjetivo ESQUEMÁLICO, CA, debían figurar también el verbo ESQUEMATIZAR, formar esquemas, y el adjetivo ESQUEMATIZADO, DA, reducido á esquemas. De tirar de la cuerda, se tira para todos, como dijo el escribano del cuento.

Pero los académicos, caprichosos como la ignorancia, unas veces dejan de tirar sin razón y otras veces tiran demasiado. Como cuando ponen *esquero* diciendo que viene de *yesca* y que es «bolsa de cuero que *suele traerse asida* al cinto y sirve comúnmente para llevar la *yesca* y el pedernal, el dinero ú otras cosas»... Que *suele traerse*... Como, á pesar del tiempo presente en que está la definición, yo no había visto á nadie traer esa bolsa, que siendo para la YEZCA tampoco se llamaría *esquero*, sino YEZQUERO, reparé bien anoche (7 de Julio de 1896) en los jardines del Buen Retiro al académico Mariano Catalina, á ver si la traía, suponiendo que fuera chisme peculiar de los definidores, quienes por olvido

no habrían puesto al final de la definición: *ú. entre académicos*. Pero tampoco Mariano Catalina traía semejante bolsa *asida* al cinto... Claro que *asida* no podía ser de ningún modo, aunque la definición académica lo diga, porque las bolsas de cuero no suelen tener manos con que asirse, ni actividad para hacerlo; pero ni atada, ni cosida, ni clavada al cinto le vi semejante bolsa. No siendo que la traiga escondida hacia la espalda, que es donde él y otros académicos suelen traer la sintáxis, puede asegurarse que no la usa... De manera que los académicos dicen que *suele traerse*, y ni siquiera ellos la traen... ¡Para que les creamos!...

Esquero, aunque es parecido á *esquero*, ya no dicen que sea bolsa, sino que es «izquierdo». Puede que sea verdad que eso signifique; pero me parece que eso no es castellano, sino vascuence. Para los académicos es lo mismo. Como son tan poliglotones...